

Sobre las interpretaciones del verso 20 del Cantar de Mio Cid

I. ESTADO DEL PROBLEMA

1.—Rectificación de la lectura tradicional. En el trágico comienzo del *Cantar de Mio Cid*, el autor presenta al Campeador camino del destierro; a su paso por Burgos, se interesan por él *mu- gieres e varones, burgeses e burgesas* (vv. 16 b, 17), y *de las sus bocas todos dizían una razione* (v. 19):

¡Dios, qué buen vasallo, si oviesse buen señore! (v. 20)

Esta ha sido la lección establecida desde las primeras ediciones del *Cantar*, ratificada luego por R. Menéndez Pidal en su edición de 1908, y en las que ha ido publicando en «Clásicos Castellanos»¹. En 1944, el maestro Amado Alonso propuso la siguiente interpretación del verso citado:

¹ R. MENENDEZ PIDAL: *Cantar de Mio Cid, Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Bailly-Bailliére, 3 vols., 1908-1911; *Poema de Mio Cid*, «Clásicos Castellanos» (de «La Lectura»), vol. 21, edición de R. MENENDEZ PIDAL; Madrid (hoy Espasa-Calpe); hay varias ediciones.

*¡Dios, qué buen vasallo! ¡Si oviesse buen señore!*²

La oración compuesta hipotética quedaba así convertida en dos oraciones independientes, una exclamativa pura (*¡Dios, qué buen vasallo [es el Cid]!*), y otra exclamativa optativa (*¡Si oviesse buen señore!*). Sin desautorizar la lectura tradicional, Amado Alonso la consideraba menos probable que la propuesta por él. Para ello aducía una serie de razones lingüísticas importantes, acompañadas de abundantes testimonios textuales³: el valor optativo del subjuntivo en *-sse* (*fóssedes mio huésped, si vos ploguiesse, señor*), que lo comparte con el propio presente de subjuntivo (*ya Alvar Fáñez, bivades muchos días!*...); este subjuntivo optativo podía prescindir de partícula introductora (como en los dos ejemplos que acabamos de citar), o llevarla, y, en este caso, entre todas (*que, sí, así, siquier, hoy así y ojalá*), la preferida era *sí* (*sí lo mande el Criador*). Ahora bien, en la Rumania se ha producido un cruce entre la oración optativa (*sí*) y la condicional (*si*)⁴, y si en español no hay confusión en el presente, por el subjuntivo de la primera (*sí Dios te guarde*) y el indicativo de la segunda (*si Dios te guarda*), la confusión se produjo en el pasado (por coincidir ambas oraciones en el imperfecto de subjuntivo en *-sse*), confusión harto comprensible, aunque—dice A. Alonso—«nada autoriza a pensar que *si... -sse* hubiera ya absorbido en el

² AMADO ALONSO: «*¡Dios qué buen vasallo! ¡Si oviesse buen señore!*», «Revista de Filología Hispánica», VI, 1944, 187-191; el autor reitera su punto de vista, con nuevos argumentos (y contra la posición de Leo Spitzer, comp. § 2) en la misma «Revista de Filología Hispánica», VIII, 1946, 135-136.

³ Escogemos, y publicamos entre paréntesis, tan sólo un ejemplo de cada grupo de los aducidos por A. Alonso.

⁴ «Mirando el sistema sintáctico del *Cantar*, en principio hay que admitir el juego *si te valiesse*=*sí te vala*, pues que los dos tiempos son optativos y el *sí* es un mero refuerzo enfático; pero de hecho no hay ejemplos (en la lectura tradicional), porque los posibles casos de *si... -sse* han sido interpretados uniformemente como su convergente *si... -sse*, giro condicional de valor también optativo (... *merced vos pide el Cid, si vos cadiesse en sabor*...). La alternancia de estos giros produjo su contaminación en casi todos los idiomas romances» (AMADO ALONSO: *op. cit.*, 188).

siglo XII al *si* .. -*sse*»⁵. Por otra parte, y por lo que respecta a la primera exclamativa del verso (*¡Dios, qué buen vasallo!*), hay que recordar la frecuencia de esas fórmulas exultativas y juglarescas en el *Cantar*, de modo que este primer hemistiquio «encaja en la insistente fórmula de la exclamación juglaresca sintácticamente aislada»⁶. La lectura tradicional, según el mecanismo de las oraciones condicionales en el *Cantar*, habría de interpretarse '¡Dios, qué buen vasallo *fuera* si oviese buen señor!', o, ya que se refiere al presente: '¡Dios, qué buen vasallo *sería*, si oviese buen señor!'. «Pero esta idea de la frustración del héroe como buen vasallo por no tener buen señor —concluye Amado Alonso—, es contraria al pensamiento poético y también al histórico del *Cantar*»⁷. R. Menéndez Pidal, en las adiciones a la segunda edición de su clásico texto cidiiano, dice que le «inclina a aceptar esta interpretación la brillante defensa que de ella hace A. Alonso, y el mismo sabor arcaico que da al pasaje», pero se resiste a admitir la razón ideológica presentada (que acabamos de citar, entrecomillada, como conclusión de Amado Alonso), porque el «*si* condicional puede avenirse mejor con el hecho del destierro»⁸.

2.—Defensa de la lectura tradicional. Contra la rectificación propuesta por Amado Alonso, Leo Spitzer escribió una penetrante nota⁹ en defensa de una lectura casi coincidente con la tradicional, o, mejor dicho, en defensa de la lectura tradicional con una

⁵ AMADO ALONSO: *op. cit.*, 189. Y sigue: «Ambas debían alternarse, según lo prueban las continuaciones clásicas y modernas con *así* y *ojalá*, sustitutos del antiguo *si* caducado como enfatizador optativo». Además, recuerda equivalencias *si*=*assí* en los textos, como *si mala rabia vos mate* (romance de la rota de Roncesvalles)=*assí mala rabia la mate* (en Lope de Rueda).

⁶ AMADO ALONSO: *op. cit.*, 190.

⁷ AMADO ALONSO: *op. cit.*, 189-190.

⁸ R. MENÉNDEZ PIDAL: *Cantar de Mio Cid, Texto, gramática y vocabulario* («Obras Completas», III-V), Madrid, Espasa-Calpe, 1944-1946, vol. III, página 1221.

⁹ LEO SPITZER: *¡Dios, qué buen vasallo si oviese buen señor!*, «Revista de Filología Hispánica», VIII, 1946, 132-135.

ligera modificación. Spitzer cree que la hipótesis de Amado Alonso destruye un tipo de «patrón épico» medieval, que ha de cifrarse en la perfección ideal, de la cual han de participar los héroes de la épica. La desproporción de los personajes con respecto al ideal, provoca situaciones como la siguiente, de la *Chanson de Roland* (vv. 3763-3764):

*Cors ad gaillard, el vis gente color;
s'il furst leals, ben resemlat barun,*

donde Bédier traduce: 'si fuera leal, uno creería ver en él un caballero'. Situaciones parecidas se encuentran con relativa frecuencia en francés antiguo (Spitzer analiza un ejemplo de Chretien de Troyes), y aun en latín medieval (*est athleta bonus, fidei si jura servaret*, del «Waltharius manu fortis»), y en todas ellas se necesita suplir precisamente la apódosis, tan evidente es el pensamiento que debería expresar, dentro de la mentalidad medieval: en el citado ejemplo latino medieval, encontramos «una frase hipotética con sentido restrictivo que sólo se explica por una idea sobreentendida de perfección, que queda sin expresarse (porque es muy evidente para el que habla), en la cual pone su restricción la frase hipotética: '[sería perfecto, no le faltaría nada] si?...»¹⁰. Una de las situaciones descritas ha de verse en el *Cantar de Mio Cid*, en el verso 20, que Spitzer lee: '¡qué gran caballero el Cid [todo sería perfecto] si tuviese buen rey'. Por tanto Spitzer acepta, de la lectura de Amado Alonso (§ 1), que el primer hemistiquio (*¡Dios, qué buen vasallo!*) es un hecho afirmado ('es') y no un hecho hipotético ('sería'), pero discrepa de ella porque defiende el valor condicional de *si oviessa buen señor*¹¹. Hay que agradecer a Leo Spitzer el haber orientado

¹⁰ LEO SPITZER: *op. cit.*, 133.

¹¹ Después del artículo de Leo Spitzer, ratifica Amado Alonso su punto de vista («Rev. de Filol. Hisp.», VIII, 1946, 135-136), especialmente insistiendo, con razones lingüísticas, sobre la existencia del *sic* optativo. En cuanto al ideal medieval de perfección caballeresca (de Spitzer), que acepta, no cree que sufra con la lectura propuesta por él, y, en todo caso, hay que admitir, dentro de un estilo general, matices y realizaciones nacionales y aun individuales.

decididamente el problema textual hacia un plano general románico, orientación que Amado Alonso apenas inició (al tratar de la contaminación entre *sic* y *si* en las lenguas romances, comp. § 1). Pero el verdadero mérito de la comparación entre la épica francesa y la castellana corresponde sin duda a Martín de Riquer. Primero por haber señalado un verso de la *Chanson de Roland* que tiene mayor afinidad que el de Spitzer; es el siguiente:

Deus! quel baron, s'ouïst chrestientel! (3164),

que puede traducirse 'Dieu! quel baron, s'il était chrétien!' (Bédier) o '¡Dios, qué varón, si tuviera cristiandad!', o sea 'si mandara a cristianos' (Riquer); en una y otra de ambas interpretaciones, «es evidente que el verso francés tiene extraordinario parecido con el castellano»¹². De esta comparación, y de las consideraciones de Spitzer sobre esa fórmula épica, Riquer concluye que hay que volver a la lectura tradicional del verso 20 del *Cantar*. Pero posteriormente el propio Riquer ha dado con el verdadero texto intermedio entre la *Chanson de Roland* y el *Cantar de Mio Cid*¹³: en el texto francoitaliano de la *Chanson* (manuscrito de Venecia IV), cuando se llega al verso 3164 (citado arriba), se produce una modificación que lo acerca más a nuestro verso cidiano:

Dé! qual vasal s'el fust cristier! (3347),

variante que reaparece en el manuscrito de París; todo ello «hace suponer que el autor del *Cantar del Cid* tenía ante los ojos una versión de la *Chanson de Roland* que en este punto se hallaba más próxima a la tradición manuscrita de Venecia IV y de París que de la de Oxford»¹⁴. De lo expuesto se ha de concluir que el verso cas-

¹² MARTÍN DE RIQUER: «¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen señor!», «Revista Bibliográfica y documental», III, 1949, 258 (la nota ocupa las págs. 257-260).

¹³ MARTÍN DE RIQUER: *Bavieca, caballo del Cid Campeador, y Bauçan, caballo de Guillaume d'Orange*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», XXV, 1953, 143-144 (el artículo ocupa las páginas 127-144).

¹⁴ MARTÍN DE RIQUER: *op. cit.*, 144.

tellano está directamente inspirado en un modelo francés (confirmando así el sabido conocimiento de la épica francesa por parte del autor del *Cantar*), y que, poseyendo valor condicional el *si* subordinante en francés, es preciso darle valor condicional al *si* castellano equivalente, y leer el verso 20, según la lectura más tradicional, '¡Dios, qué buen vasallo [sería], si oviese buen señor!'

3.—Propósito de este trabajo. En la ocasión del homenaje póstumo al malogrado maestro Amado Alonso, quisiéramos reconsiderar un problema que él planteó con su precisa erudición de detalle y su magnífica visión de conjunto. Frente a las posiciones reseñadas, basadas todas en datos más bien filológicos, vamos a ensayar un análisis exclusivamente lingüístico. Ni hay que decir que, desde un punto de vista lingüístico, creemos que han de aceptarse tanto las posibilidades del *sic* optativo (Amado Alonso, § 1), como la elisión de la apódosis en las condicionales (Leo Spitzer, § 2), como la influencia y hasta el calco de la *Chanson* por el *Cantar* (Martín de Riquer, § 2). Nos fijaremos en el proceso de gramaticalización de palabras originariamente más expresivas, y que luego llegan a constituirse en partículas vacías de todo lo que no sea su sentido gramatical (§ 4), en lo apropiado que resulta para la épica el optativo *si* en este caso, y la dificultad que presenta la posible elisión *si > s'* (§ 5), en la antigüedad de la parataxis frente a las construcciones hipotácticas, que son posteriores porque exigen un determinado grado de madurez idiomática (§ 6), y en los períodos de funciones coincidentes, en los cuales conviven un tipo sintáctico arcaico (más paratáctico, más expresivo) y un tipo sintáctico nuevo (más subordinado, más gramaticalizado), con una zona de usos cruzados (§ 7), para llegar a un resumen y a nuestra conclusión lingüística sobre las interpretaciones del verso 20 del *Cantar* (§ § 8-9).

II. PARATAXIS E HIPOTAXIS

4.—Proceso *sic* > *si*. A pesar de la oposición de Leo Spitzer¹⁵, es evidente que hay que admitir el origen *sic* en las frases del tipo esp. ant. (y rom. ant.) *si mala rabia vos mate*: «en castellano el condicional puede tener un matiz desiderativo, pero cuando lo emocional predomina el sintagma es *si* o *así* con subjuntivo. La dualidad de sintagmas es especialmente patente en castellano, porque al *si* acompaña el indicativo (*yo lo veré con el Cid, si Dios me lleva allá*, v. 1145), y al *si* siempre el subjuntivo. Dentro de la sintaxis castellana un **si Dios me vala* es sencillamente imposible»¹⁶. Frente a Diez, Gaspary, Meyer-Lübke y Spitzer, que vieron ahí originariamente un *si* condicional, la mayor parte de filólogos (Cornu, Gaston Paris, Menéndez Pidal, Castro, Bonfante, Amado Alonso) han preferido ver un refuerzo optativo procedente del adverbio *sic*¹⁷. Aun Diez, que era partidario de la conjunción románica *si*, creía ver un *si* < *sic* en algún caso en español (*fillo, yo vos bendigo, si faga el Criador*, Alex., 193 a), y en general ha predominado la opinión de que la partícula *si* con matiz desiderativo viene de *sic*; lo demuestran cumplidamente los ejemplos que trae Menéndez Pidal, en donde alternan, con idéntico valor, *si* y *assí* (*si te vala Dios; assy Dios me vala*, etc.). La alternancia *si* (optativo) y *si* (condicional) con el imperfecto de subjuntivo hoy no existe, como hemos dicho (§ 1, nota 4), porque los casos de *si* han sido interpretados constantemente como de *si* condicional. Ello ha traído la contaminación y confusión de *si* y *si* en favor de este último, confusión

¹⁵ LEO SPITZER: *op. cit.*, 135, nota.

¹⁶ AMADO ALONSO, en la «Revista de Filología Hispánica», VIII, 1946, 136 (comentario a la nota de Spitzer).

¹⁷ Véase, sobre este punto y los ejemplos que siguen: GASTON PARIS, en una reseña publicada en «Romania», XII, 1883, 628; R. MENENDEZ PIDAL: *Cantar de Mio Cid*, *op. cit.*, I, § 180, pp. 372-373; II, p. 851; R. MENENDEZ PIDAL: *Orígenes del español*, 3.^a ed., Madrid, 1950, § 77, p. 367; G. BONFANTE: *The romance desiderative se*, «PMLA», LVII, 1942, 930-950; AMADO ALONSO: «¡Dios, qué buen vasallo! ¡Si oviesse buen señore!», «Revista de Filología Hispánica», VI, 1944, 187-191.

que se da en todas las lenguas románicas, y en la cual la victoria de *si* ha de explicarse tanto por ser ya originariamente átono (atonicidad que comunica a *sí*, § 5), como por ser la única de ambas partículas que permanece hasta hoy (frente a *así*, continuador de *sí*). Demuestra igualmente el origen *sic* de *sí* (> *si*), el proceso de gramaticalización de partículas afectivas y descriptivas, cargadas de gran potencialidad significativa (como es el optativo *si*), que acaban por reducirse a frías partículas, meras piezas introductoras de la frase (como es el condicional *si*); este proceso de pérdida de lo afectivo, general en sintaxis evolutiva, habrá de relacionarse con otros aspectos teóricos del lenguaje, como la prioridad del interrogativo (afectivo) sobre el indefinido (gramaticalizado), que recientemente han vuelto a señalar, entre otros, H. Frei y L. Spitzer¹⁸.

5.—Posibilidades de *si* (optativo) y de *si* (condicional). Hemos recapitulado sobre el origen de *si* en la construcción objeto de este artículo, y evidente resulta su procedencia de *sic*. Ahora bien, el problema más fundamental no es el etimológico—que calificamos de evidente—sino el siguiente: ¿el verso 20 del *Cid* ha de leerse *sí* o *si*?, es decir: en la época de la redacción del *Cantar* ¿se encontraba *si* todavía en la fase afectiva arcaica del optativo (*sí*) o ya había logrado la fase gramaticalizada del condicional (*si*)?, o, dicho aun de otro modo: ¿se había producido ya la contaminación entre *sí* y *si*, con la confusión de valores indicada antes (§ 1, nota 4), y con la pérdida de acento del primero? Ante todo, digamos que para nosotros el problema tiene alcance general románico: ¿era *sí* o *si* en romance?; con ello se comprende que los ejemplos franceses de Spitzer y Riquer no hacen sino corroborar ese alcance; pero la inspiración y hasta el calco, por parte del autor del *Cid*, de la épica francesa (que aceptamos como evidente), dejan en pie el

¹⁸ HENRI FREI: *Interrogatif et indéfini, un problème de grammaire comparée et de linguistique générale*, París, 1940; LEO SPITZER: *Interrogativo e indefinido*, «Revista de Filología Hispánica», III, 1941, 1-8.

mismo problema; así, extendemos también a la épica francesa el problema de las acentuaciones *si* o *si*; de ellas, la primera ha existido en la formación del romance, y sólo falta saber cuándo cesa su función, absorbida por la segunda, o, por lo menos, si se mantuvo lo bastante para figurar en la literatura más antigua. Demuestran la existencia de *si* las razones lingüísticas de Amado Alonso (§ 1) y el origen de este adverbio (§ 4), pero importa saber si en los textos épicos se mantenía *si* o había sucumbido ante su homónimo el *si* condicional. Abonan la perduración del *si* optativo todas las características de la épica: su difusión necesariamente oral, y, por ello mismo, asida a lo afectivo del período, a los incisos exclamativos; su tono, aunque selecto, hondamente popular, y, por tanto, más bien paratáctico que hipotáctico, más necesitado de frases cortadas pero plenas de significado, que de la lograda subordinación gramatical; su intención buscadamente arcaizante, y, en consecuencia, deseosa de restablecer estados de lengua ya superados o en trance de desaparecer, etc. Recuérdense las dos intenciones estilísticas diferentes que suponen «una construcción suelta y popular (*Poema del Cid*) y otra cuidada y llena de nexos (*Crónica General*)», a las que separa un abismo¹⁹. En cambio, parece oponerse a que veamos en estos casos un *si* optativo, el hecho de que en francés se dé la elisión *s'* (<*si*) frente a la vocal inicial de la palabra siguiente: en opinión de M. de Riquer, ello «atestigua su carácter de condicional, pues el *si* optativo es tónico e ineludible»²⁰. Efectivamente, en francés se registra tan sólo la elisión del condicional *si*, y aun ésta no sería muy general. Creemos que éste es

¹⁹ DAMASO ALONSO: *Estilo y creación en el Poema del Cid*, en *Ensayos sobre poesía española*. 2.^a ed., Buenos Aires, 1946; R. LAPESA: *Historia de la lengua española*, segunda ed., Madrid, 1950, pp. 168-169; W. v. WARTBURG: *Problemas y métodos de la lingüística*, trad. de D. ALONSO y E. LORENZO, anotado... por DAMASO ALONSO, Madrid 1951, nota de las pp. 153-154.

²⁰ MARTIN DE RIQUER: «¡Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señor!», op. cit., p. 260. Para la rareza de la elisión *si* > *s'* en francés, véase K. NYROP: *Grammaire historique de la langue française*, I, Copenhague, 1904, § 284, p. 275, citado por M. de RIQUER: op. cit., loc. cit.

un problema de transmisión de textos: como sabemos, nuestra partícula es originariamente *sic*, y, por tanto, primero, el optativo *sí*, tónico, el cual, dada la facilidad de confusión entre *sí* y *si*, llega a ser átono probablemente aun con el valor optativo (así Bonfante, Amado Alonso), de modo que la confusión entre *sí* y *si* habrá sido significativa (con valor único de condicional *si*) sólo después de haber sido durante un tiempo exclusivamente fonética (en que coexistían el optativo *si* y el condicional *si*, ambos átonos)²¹. Según esto, el optativo, ya átono pero todavía optativo, podría ser normalmente objeto de elisión. Pero es que ni siquiera es necesario recurrir a etapas del proceso que siempre han de ser básicamente teóricas (por supuestas, aun con el mejor fundamento): la tradición manuscrita puede elidir en *s'* esas partículas, porque sus versiones, siempre tardías, resultan muy alejadas del original primitivo: del *Cid*, escrito en 1140, no tenemos más que la copia de 1307; del *Roland*, redactado hacia 1087-1090²², hay el manuscrito de Oxford, de mediados del siglo XII (y aun hay quien lo moderniza más), y los de las versiones franco-italianas (que interesan especialmente aquí, comp. § 2), o sea el de Venecia IV (fin del s. XIII o comienzos del s. XIV) y el de París (probablemente de la segunda mitad del s. XIII). Pues bien, todas estas versiones ya desconocían el *sí* optativo tónico, como buena parte de lo afectivo y paratáctico que, aun queriendo ser fieles los copistas a estados lingüísticos anteriores, aparecía encauzado con la mayor naturalidad en los nuevos moldes de la lengua más elaborada. De ahí las dificultades de la edición de esos textos: en la reconstrucción del texto del *Cid*, nadie ha intentado, hasta ahora, separar, en los casos de *si* + subjuntivo (imperfecto o pluscuamperfecto), las

²¹ G. BONFANTE: *The romance desiderative se*, op. cit., loc. cit., admite que tanto el antiguo ital. *se* < *sic* desiderativo como el *se* < *si* condicional debieron ser átonos. Citado por AMADO ALONSO: op. cit., p. 188, quien añade: «me parece también poco dudoso que la pérdida del acento en *sí* se debiera a contaminación con el condicional».

²² MARTIN DE RIQUER: *Los cantares de gesta franceses*, Madrid, 1952, p. 83.

oraciones condicionales de aquéllas en que se pudiera presumir una optativa, con *si* ya átono, a no ser la propuesta de Amado Alonso sobre el verso 20 del *Cantar*. Por tanto, desde un punto de vista exclusivamente lingüístico, nada se opone a ver, en el *si* + subjuntivo de la épica, valor optativo ni valor condicional.

6.—De parataxis a hipotaxis. Como es sabido, las etapas arcaicas de las lenguas se caracterizan por la mayor independencia de los elementos integrantes de la que hoy llamamos oración compuesta; además, esa manera más suelta de articular las oraciones que en la lengua moderna son dependientes, sigue siendo típica de todas las maneras de hablar libres y espontáneas, que predominan en los medios poco cultos y populares²³. La sintaxis de los comienzos románicos es, por lo dicho, libre y paratáctica, y observemos que ello se corresponde perfectamente con las características de la épica, señaladas antes (§§ 4-5): abundancia de lo afectivo y descriptivo, difusión oral, tono popular, etc. Pero así como lo afectivo y descriptivo del lenguaje primitivo se va gramaticalizando, también desaparece gradualmente la parataxis, y es ella misma la que, con la madurez progresiva de los usos idiomáticos, origina por evolución el moderno sistema de subordinadas o hipotaxis, de forma que ésta ha salido, en gradación insensible, de la primitiva parataxis. Posteriormente sólo se conservan construcciones paratácticas, como ya hemos dicho, en los textos popularizantes y en el habla de medios poco o nada cultivados. Aplicando el proceso de parataxis a hipotaxis a nuestro problema, es evidente, también ahora, que a una construcción con *si* optativo (paratáctica, y, además, primitiva por afectiva, descriptiva, apta para la difusión oral, en tono popular, con propósito arcaizante, etc., §§ 4-5) ha seguido una construcción con *si* condicional (hipotáctica, y, además, madura por gramaticalizada, §§ 4-5). Teniendo en cuenta las

²³ Véase especialmente W. v. WARTBURG: *Problemas y métodos*, op. cit., páginas 153-156.

dos intenciones estilísticas diferentes señaladas antes (§ 5), y que, de ellas, la «construcción suelta y popular» distingue a la épica, es igualmente evidente que el lenguaje épico empezaría a base de yuxtaposiciones paratácticas, y que sólo después de adquirido un determinado grado de experiencia y madurez lingüísticas, acabaría por doblarse a la subordinación hipotáctica. También ello abona, es cierto, la interpretación del *sí* optativo, por lo menos inicialmente, en el lenguaje épico románico. Insistamos: por lo menos inicialmente. Porque no en vano el *Cid* no es el primero de nuestros cantares de gesta, sino que sigue a otros varios no conservados, y aun es posible que algo parecido haya ocurrido con el *Roland*, si bien no tenemos para el texto francés la misma seguridad, ni mucho menos, que con respecto al texto castellano; por eso nuestros textos dan la sensación de que, aun cuando se mantengan dentro de su propia posición estilística popular, ya han conseguido la experiencia y madurez que justifican la hipotaxis: en el *Cantar de Mio Cid* se encuentra ya muy bien establecida la subordinación gramatical²⁴, y, por más que podamos separar un día diversas oraciones optativas con *sí* (paratácticas) del seno de las que hoy consideramos todas condicionales con *si* (hipotácticas) (§ 5), es innegable que el *Cantar* usa muy regularmente la subordinación gramatical: hay condicionales, hay concesivas (la más elaborada de las formas de hipotaxis), etc.; en este punto, pues, no se puede comparar nuestro texto con la *Chanson de Roland*, con sintaxis todavía más primitiva y menos elaborada. Pero, aun con lo dicho, repetimos que todo puede ser un problema de transmisión de textos, y que, si dispusiésemos, no de versiones muy posteriores, sino de textos inmediatos a la composición definitiva de los cantares, deberíamos admitir como muy probable la optativa *sí*. Precisamente, por ser la discutida frase una «fórmula épica» (así Spitzer, Riquer) ha de proceder de lo más antiguo de sus textos, y tam-

²⁴ R. MENENDEZ PIDAL: *Cantar de Mio Cid*, op. cit., I, §§ 155-157, pp. 344-348; §§ 194-200, pp. 393-398.

bién así habremos de admitir que, siendo esa fórmula ya la condicional con *si* en los textos maduros (*Cid*, *Roland*), debió haber sido la optativa con *si* en los textos iniciales, de acuerdo con las razones aducidas (§§ 5-6) y con la universalidad románica señalada (§ 4). Por tanto, la historia de la frase románica autoriza a establecer el proceso *si* optativo (paratáctico) > *si* condicional (hipotáctico), aunque nada nos puede concretar sobre cronología de sus etapas.

7.—Ejemplo de funciones cronológicamente coincidentes. Nuestro problema textual va oscilando—y nuestra búsqueda vacila con él—entre dos momentos de la historia de la frase románica, cuya transición se daría precisamente ya en vida de la literatura épica. En épocas cruciales, como ésta de la modificación de un determinado hábito sintáctico, se dan largos años de transición en que una misma partícula es portadora de la función antigua y de la función nueva, y ello se produce, según los casos, de manera simultánea o alternante. Aunque propiamente tiene muy poco que ver con el presente caso de *si*, vamos a recordar un paralelismo suyo en la evolución sintáctica. Establecido el principio de la parataxis en la primitiva frase románica (§§ 5-6), uno se pregunta cómo la lengua expresaría, sin nexos conjuntivos, el matiz sintáctico (de coordinación o de subordinación) querido en cada caso: ritmo y melodía eran los elementos lingüísticos encargados de aislar, en cada caso, el valor de la relación entre dos oraciones²⁵; estos dos elementos, esenciales en la época románica arcaica, nos recuerdan que, entonces, la razón de ser del lenguaje era antes fonética que escrita: es evidente que el período por excelencia de transmisión oral de los textos literarios tenía que considerar menos prescindibles aspectos como el «tempo» y el tono que la propia conjunción gramatical. Mas tarde, aparece la conjunción, pero la lengua tiene tan poca experiencia de sus usos, que emplea reiteradamente la misma conjunción para los nexos sintácticos más di-

²⁵ W. v. WARTBURG: *Problemas y métodos*; op. cit., p. 153.

ferentes²⁶; ni hay que decir que, en estos casos, la presencia de la conjunción no sólo no excluía los medios anteriores de matización (ritmo y melodía), sino que seguiría solicitando su concurso para dar con el justo sentido a la frase, en medio de un gran número de posibilidades sintácticas. Nota con acierto Rafael Lapesa que, realmente, el sistema conjuntivo del castellano era pobre, «pero el uso múltiple de *que* no parece obedecer a falta de otros recursos. Existían *ca*, *porque*, *maguer*, y, sin embargo, las encontramos sustituidas muchas veces por el simple *que*». Hay que convenir, pues, según Lapesa, que «no se sentía necesidad de precisar los distintos matices de subordinación»²⁷, pero con tal de referirnos sólo a la precisión por medio de enlaces conjuntivos. Para nosotros, este hecho, aparentemente oscuro, da más valor a lo que decíamos antes: que la determinación de cada matiz sintáctico se lograba principalmente mediante elementos de la fonética oracional. No es, pues, que no se sintiese la necesidad de precisar matices, sino que esa precisión no era forzoso obtenerla a través de la conjunción; como ocurre siempre en historia lingüística, también aquí se nos desvirtúan sensiblemente los límites cronológicos si nos acercamos demasiado: hay que admitir, en definitiva, que el traspaso de funciones entre la matización fonética y la matización conjuntiva se interfieren largamente durante una época en la cual una sola conjunción (como *que*, que hemos ejemplificado en nota) se encargue de introducir cualquier oración subordinada, en la seguridad de que la concreción definitiva del tipo sintáctico escogido por el autor va a cargo, como cuando no existían todavía las conjunciones, de la velocidad de articulación y de la tonética de la frase²⁸. Aplicando el

²⁶ He aquí algunos ejemplos de *que* plurivalente en el *Cid*: *bien lo veedes que yo non trayo nada*, v. 82 (anunciativo); *fronzida trahe la cara, que era desarmado*, v. 1744 (causal); *de noche lo lieven que non lo vean cristianos* v. 93 (final); *que los descabecemos, nada non ganaremos*, v. 620 (concesivo); *soltariemos la ganancia, que nos diesse el cabdal*, v. 1434 (restrictivo), etc.; véase R. MENENDEZ PIDAL: *Cantar de Mio Cid*, op. cit., I, pp. 347-348, 393-398.

²⁷ R. LAPESA: *Hist. de la l. esp.*, op. cit., pp. 153-154.

²⁸ Valoramos el papel de ritmo y melodía, en relación con la conjunción plurivalente, en nuestro trabajo sobre *Els orígens de la frase catalana*, todavía inédito.

paralelismo de la conjunción *que* a nuestro problema sintáctico (*sí* o *si*), es probable que, en una larga época de transición de funciones entre *sí* (afectivo, paratáctico, fonético) y *si* (gramaticalizado, hipotáctico, conjuntivo), la fórmula que nos ocupa hubiese sido recitada por unos juglares (los arcaizantes) como *sí* y por otros (los innovadores) como *si*. Y aún cabe la posibilidad de que esas preferencias fuesen, no ya personales, sino incluso geográficas: que simultáneamente existiesen zonas conservadoras de *sí* y zonas progresistas de *si*; recuérdese la eficacia de los principios geográfico-cronológicos de R. Menéndez Pidal, tan bien y oportunamente manejados, en varias ocasiones, por nuestro homenajeado Amado Alonso.

III. RESUMEN Y CONCLUSION

8.—Resumen. En las páginas precedentes, además de una exposición del estado del problema (§ § 1-2), y de nuestro propósito aquí (§ 3), hemos presentado los fenómenos de sintaxis evolutiva que, en relación con nuestro problema textual, podían aportar datos para su solución lingüística (§ § 4-7). En la presentación de los hechos, atraídos nosotros alternativamente por las dos interpretaciones del verso estudiado, hemos dado evidentes muestras de vacilación. Es hora ya de concretar: lo hacemos a través de un resumen que justifique nuestra conclusión general (§ 9). Resumimos, pues, nuestra investigación:

1) El análisis lingüístico del verso 20 del *Cantar* encuentra, por un proceso histórico de gramaticalización de elementos afectivos (§ 4), y de subordinación de la frase paratáctica (§ 6), perfectamente defendibles las dos lecturas.

2) En realidad *sí* y *si* no están tan alejados como puede creerse a primera vista. Es evidente el proceso *sí* > *si*, en el que convienen la mayor parte de lingüistas. Por la pérdida de sus valores

dito, aunque redactado en 1951. Por razón de encontrarse todavía inédito nuestro trabajo, hemos tomado de él el indicado paralelismo casi literalmente.

afectivos y fonéticos, el antiguo optativo sufre contaminación con el condicional, pero siempre hay razones para defender el antiguo sentido: las diferencias de modos, la alternancia *si así*, etcétera (§ 4).

3) Incluso lograda la homofonía entre *si* (< *si*) y *si*, por contaminación con el condicional, podría ser que siguiesen ambas partículas con sus valores originarios, lo cual disminuiría la importancia de la elisión *si* > *s'*, que no es forzoso considerar condicional (§ 5).

4) El origen *sic* resulta indispensable si consideramos, comparándolo con el condicional, su valor afectivo y descriptivo, con gran potencialidad significativa (§ 4), y su carácter paratáctico e independiente (§ 6).

5) El problema de las dos interpretaciones *sí* y *si*, lejos de circunscribirse al texto cidiano castellano, tiene alcance general para toda la épica románica antigua, y concretamente para la francesa y la castellana (§ 5).

6) Dadas las características de la épica (difusión oral, tono popular, intención arcaizante), uno se siente inclinado, a primera vista, a adherirse totalmente a la lectura *sí* en los casos propuestos; que ha sido *si* en estados anteriores de la misma épica, es indiscutible (§ 5).

7) No obstante, para aceptar la lectura *sí* en los casos propuestos, no es suficiente la intención arcaizante de los textos épicos, ya que tanto el *Cid* como el *Roland* (si bien más el primero que el segundo) representan ya una lengua muy elaborada, en posesión de muchas sutilidades de la subordinación (§ 6).

8) El paralelismo con una época de la conjunción *que* plurivalente (con concreción de su valor a través de elementos arcaizantes, de índole fonética), abre la puerta a la posibilidad de la interpretación simultánea de *sí* y *si*, según modalidades personales o geográficas (§ 7).

9) Los textos más antiguos de la épica contendrían el *sí* optativo, por su tono oral, popular y arcaizante (§ 5), pero, en mar-

cha ya en seguida la nivelación lingüística y la maduración idiomática, es muy probable que tanto el *Cid* como el *Roland* (que conocen normalmente la subordinación, aunque más el primero que el segundo), ya hubiesen realizado la contaminación con el *si* condicional, y ésta es mucho más segura en la época de las copias manuscritas conservadas (§ 5).

10) La contaminación del primario *si* con el elaborado *si* salva la «fórmula épica» (Spitzer) y la contradicción de extremar la simpatía por un pagano, deseando que fuese cristiano (Riquer)²⁹.

9.—Conclusión. 1) Sentado el origen *sic* de *si*, este optativo sería habitual en la épica más antigua, conforme con sus características más salientes; de ese *si* procedían los *si-así* de la épica posterior, de los romances, etc. 2) El carácter más bien maduro de la sintaxis del *Cantar del Cid* hace pensar que en él ya se habría producido la contaminación con el *si* condicional, que heredó los valores del antiguo *si*, esto por lo menos en la versión conocida, de 1307. 3) Atendiendo al reiterado tono arcaizante de la épica, y a lo mucho que tarda en generalizarse un hábito sintáctico, podemos admitir un largo período de transición (que podría haber llegado muy bien hasta 1140, época de la formulación oral del *Cantar*), en que, a gusto del juglar, o según las preferencias de las comarcas que lo recibían, se recitase *si* a la usanza tradicional o *si* según las nuevas maneras. 4) Aunque nos hayamos inclinado a admitir el *si* condicional para la lectura del verso 20 del *Cantar del Cid* (según la versión de 1307), no es nada forzado leer en este verso el antiguo optativo *si*, que acaso restablezca mejor su texto propio de 1140.

ANTONIO BADÍA MARGARIT

Universidad de Barcelona.

²⁹ MARTIN DE RIQUER: «¡Dios, qué buen vasallo, si oviesse buen señor!», op. cit., p. 259.